



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 126

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00344	Ejecutivo singular	Fajobe S.A.S.	Construcciones Y Suministros Construas S.A.S.	11 de noviembre de 2021	Acepta diligencia de notificación, ordena seguir adelante la ejecución e incorpora respuestas de entidades financieras
2021-00339	Ejecutivo singular	Liliana María Bedoya López	Albeiro Antonio Castro Jaramillo y Otro	11 de noviembre de 2021	Inadmite demanda

En la fecha, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria